COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

PARA: ROCIO MOJICA TOSCANO
Cargo profesional universitario cód. 219. grado 04 (e)
según decreto 033 de 2023

FECHA: 17 de Marzo de 2023.

Teniendo en cuenta lo establecido Decreto 722 de 2021, manual de contratación numeral 9.1.2, y en consideración que al momento de dar ejecución al contrato No. 1001.84.0363.2023 del 2023-02-13, suscrito entre el Municipio de Yopal y el/la señor(a) CARLOS DIESYD MORALES ESTRADA, el cual asumió como supervisión la Secretaria de Educación ya que no se encontraba nombrada la profesional del área Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación; me permito informar que una vez tomado posesión del Cargo profesional universitario cód. 219. grado 04 (e), por la naturaleza y alcance del objeto le ha sido designada la supervisión del mencionado Contrato, por lo tanto el cambio de supervisión del aludido contrato se realizara en la plataforma Secop II módulo 6.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como supervisor, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, en los componentes jurídicos, técnicos, administrativa y financiera, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación del Municipio de Yopal
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación o intención
Pliego de condiciones y/o anexo técnico y/o invitación
Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato, se encuentran escaneados y a su disposición en el SECOP II, los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica.

Cordialmente,

Nombre del Secretario: **MYRIAM JANNETHE ALVARADO BARRERA**

Cargo: Secretaria de despacho (E) según resolución n° 0878 de 28/12/2022- Secretaria de educación municipal

Firma:

Nombre del designado: **ROCIO MOJICA TOSCANO**

Cargo: Cargo profesional universitario cód. 219 grado 04 (e) según decreto 033 de 2023

Firma del designado:

CCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969